

Muy Sr. mio, hemos recibido la apreciable de Vnd.
 y en su vista, devemos hazerle presente la notoria Con-
 dicion, y miseria de este Pueblo, lo ajado, y cargado q.
 se halla con los crecidissimos gastos de Azud, Rambla,
 y Alcaquia, q. son manifestos; Como tambien las urgen-
 tissimas necesidades de provecho, de remedio para
 el Molino, y huertas; p. que es carga intolerable verse
 obligado todo el Pueblo haver de ir a moler fuera, tan-
 tos meses haze p. su manutenz. y mucho mas, la preci-
 sion dependa sus huertas, y frutos de este año, y del
 proximo venidero, todo ello en gravissimo perjuicio de
 S. R. p. la falta de utilidades de Molino, y Diermo, y de
 este bezindario, como es Claxo; en cuyo supuesto vendi-
 co, y grande estrecho, y q. deseamos evitar discordias,
 y mantener la buena armonia, y tranquilidad, supli-
 camos a Vnd. se digne concurrir, como es Costumbre,
 con quatroenta quias, y los Clavos necesarios, p. aora,
 p. conduzir el Agua por la Azudica nueva para
 sustia. ambas urgencias, q. no dan lugar a mas dil-
 zion; que al buen tiempo, y q. este Pueblo se halla con
 otro aliento se haga lo q. se estime p. mas convenien-
 te. Por aqui se podran componer vnas veinte quias,
 de particulares, y p. no dependa tiempo, el lunes, tres del
 Corri. se principia a trabaxar, esperando de la notoria
 piedad de Vnd. y para en esta Caso de sus acostumbradas
 liberalidades; Niño merecimos sus Clemen-
 cias, nos esforzaremos a q. nra. fuerzas alcancen,
 y remediar, sino al todo, alomenos, parte de tanto
 mal, y quebranto. Tudamos ala disposiz. de Vnd. y o
 B. f. M. de Vnd. de
 Pasqual go mientos servidoxes
 Juan, ^{de} ^{una} ^{fronda} ^{de} ²⁰ ^{de} ¹⁷⁷⁷

B. Pedro de la Barrada.

José yeto gomes

